YUCATAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día siete de abril del año dos mil diecisiete, estando reunidos en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por parte del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el ciudadano Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, a quien el referido Comité en sesión extraordinaria celebrada el día trece de abril del año dos mil doce, con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, acordó otorgarle facultades para que, en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas del procedimiento de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Tribunal, con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringida, asistido de la Secretaria Ejecutiva del referido Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez. Asimismo, se encuentran presentes el Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante, la Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Cuerpo Colegiado y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno de este Tribunal, y como participante en la Licitación Pública número PODJUDTSJ 04/2017, que se realiza para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los elevadores de pasajeros y de carga que se encuentran en el edificio de este Tribunal, el ciudadano Carlos Eulloqui Cárdenas, quien exhibe para identificarse el original de su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número [redacted], la cual se le devuelve en el acto (**certifico haberse hecho así**). ----------

Esta audiencia tiene por objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto 3.4. de las Bases de la Licitación Pública número **PODJUDTSJ 04/2017**, que textualmente dice: "**3.4.** La convocante celebrará la junta de aclaraciones en el edificio del Tribunal Superior de Justicia, a las **11 (once) horas** del día **07 (siete)** de **abril** del año **2017**, con el propósito de aclarar las dudas

que hayan sido recibidas, en relación con los servicios objeto de la licitación y de estas bases". ----------

A continuación, se informa que en la fecha y hora previstas como límite para la recepción del escrito conteniendo las dudas correspondientes y solicitudes de aclaración por parte del licitante, no se recibió ningún escrito. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con diecisiete minutos** del día **siete de abril del año dos mil diecisiete**, por las personas que participaron en este acto. ----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ARQUITECTO FELIPE G. CANTÓN PUERTO.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GOAMBOA.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

C. CARLOS EULLOQUI CÁRDENAS.	C. CARLOS EULLOQUI CÁRDENAS.	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.----------